



M. I. AYUNTAMIENTO DE VILLENA
C/ BAJA, 29 03400 VILLENA (ALICANTE)
TLFNO: 96.580.64.98 FAX: 96.581.46.94
e-mail: gdeayto@villena.es

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA
POR EL FORO ECONÓMICO Y SOCIAL DE VILLENA
EL DÍA VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE**

ASISTENTES:

D. Francisco Javier Esquembre Menor	Presidente.
D. Javier Román Beneyto	Vocal
D. Andrés Martínez García	Vocal.
D. Ana Sáez López	Vocal.
D. Fermín Octavio Hernández Martínez	Vocal.
Dña. Rosario Tomás Maciá	Vocal.
D. Fernando Egidio González	Vocal.
D. José Angel Hernández Lillo	Vocal.
D. Francisco Medrano Martínez	Vocal.
D. José Antonio Esquembre Bebia	Vocal.
D. Jaime Navarro Segura.	Vocal.
D, Manuel Hernández Frances	Vocal.
Dña. Ana Belén Martínez Sánchez	Vocal.
D. Ricardo Celiberti Morales	Vocal.
D, Antonio Luna Martínez	Vocal.
D. Manuel Martínez Hernández	Vocal.
D, Miguel Ortuño Ortuño.	Vocal.
D. Daniel Sánchez García.	Vocal.
Dña. Esther Esquembre Bebia	Vocal.
D. Joaquín Marco Amorós.	Vocal.
D. Francisco Javier Herrera Dugo.	Vocal.
D. Francisco Ortega Alarcón	Vocal.
Dña. Concepción Sanjuán Calatayud	Vocal.
D. Francisco Navarro Maestro.	Vocal.
D. Vicente Marco Molina.	Vocal que sustituye en esta reunión a Francisco Ruiz Torró
D. Vicente Abellán Muñoz.	Vocal.
D. José Ángel Silva Reus	Vocal.
D. Antonio Martínez Puche.	Vocal.
D. Francisco Hernández Marín	Vocal.
D. Juan Carlos Pedrosa Mira.	Vocal.
D. Francisco Abellán Candela	Vocal.
D. Eugenio Menor Valdés	Secretario Accidental.

EXCUSAN SU NO ASISTENCIA:

D. Abel Benejama María.	Vocal.
D. Pablo Juan Martínez Catalá.	Vocal.



M. I. AYUNTAMIENTO DE VILLENA
C/ BAJA, 29 03400 VILLENA (ALICANTE)
TLFNO: 96.580.64.98 FAX: 96.581.46.94
e-mail: gdeayto@villena.es

NO ASISTE:

Dña. Andrea del Cisne Saca Lapo

Vocal.

En la ciudad de Villena, siendo las veinte horas y quince minutos del día veinte de noviembre de dos mil catorce, se reúnen en la Sala de Estudios de la Sede Universitaria, edificio de La Tercia, las personas anteriormente expresadas al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Foro Económico y Social de Villena, de acuerdo con el orden del día previamente establecido.

De orden de la presidencia se dio por comenzada la sesión.

Realizando un resumen de lo comentado en la reunión del pasado del Foro del 14 de noviembre pasado.

1.- ELECCIÓN DE LAS CINCO PERSONAS DE CUALIDADES RECONOCIDAS O EXPERTOS.

El Sr. Presidente explica el procedimiento que se va a seguir e indica que por los miembros presentes se digan las cualidades que, las personas de cualidades reconocidas o expertos, deben cumplir para formar parte del FORO.

D. Manuel Martínez Hernández dice que deben de ser personas que tengan experiencia y que vengan a trabajar por el bien del pueblo.

Por otros miembros se indica que tengan ganas de trabajar, interés demostrado, que sean altruistas, compromiso e implicación, imaginación y creatividad, etc... Y que aquellos que no sean seleccionados pueden participar en el Foro a través de las comisiones de trabajo que se creen para tratar temas o asuntos específicos.

D. Francisco Javier Esquembre Menor destaca además de la experiencia, la voluntariedad, o el haber pertenecido a alguna asociación y si pertenecen a sectores que no están representados en el Foro mejor.

D. Juan Carlos Pedrosa Mira dice que no se están buscando las faltas de miembros que pueda tener el Foro.

Lo importante según D. Francisco Abellán Candela es que todos los que se han presentado son voluntarios y que tengan inquietud y ganas.

Estando presentes algunas de las personas que se han postulado, el Sr. Presidente concede la palabra a las siguientes personas:



M. I. AYUNTAMIENTO DE VILLENA

C/ BAJA, 29 03400 VILLENA (ALICANTE)

TLFNO: 96.580.64.98 FAX: 96.581.46.94

e-mail: gdeayto@villena.es

A D. José Antonio López Martínez, abogado, plantea entre otras cuestiones “la visión de los villeneros que no viven en Villena”.

D. José Ferri Ruiz, participante del grupo promotor del Foro, expresidente de la Comparsa de Cristianos, y de la Pedanía de Las Virtudes.

D. Bernardo Úgeda Pérez, presidente de la Asociación para el Desarrollo Económico de Villena “ADEVI”, realizó la primera Expofiesta, ha contado con más de 40 años de experiencia de la Caja de Ahorros del Mediterráneo, actualmente está jubilado y en disposición de trabajar para el Foro.

Dña. Francisca Gandía Hernández, maestra, conoce la realidad social por su profesión, ha estado en equipos directivos de colegios y cinco años en la Asociación de Alzheimer.

Se lee el escrito presentado por D. Antonio López Rubio.

D. Francisco Navarro Maestre presenta a D. Francisco Arenas Ferriz, a Dña. Rosalía Barbado Salmerón, a D. Rafael Angel Ortigosa Quiles y a D. Valeriano Navarro Varona.

Dña. Rosario Tomás Maciá presenta a D. José Micó Serra y a Dña. Rosa Gisbert Sánchez.

D. José Antonio Esquembre Bebiá presenta a D. Angel Luis Prieto de Paula, a D. Carlos Hernández López, y a D. Faustino Cesar Alonso Puig.

Antes de proceder a realizar la votación para la elección de las cinco personas de cualidades reconocidas, Dña. Esther Esquembre Bebia propone que en caso de empate se seleccione a la mujer, si se da el caso.

Ante diversos comentarios se procede a votar el asunto a mano alzada y se obtiene:

- 1) Que si existe un empate, se realizaría una segunda votación entre las dos personas empatadas, que lo apoyan 17 personas.
- 2) Que en el desempate, prevalecerá el criterio de género, seleccionando a la mujer en primer lugar, que es apoyado por 14 personas.
- 3) Y 4 personas se abstienen.



M. I. AYUNTAMIENTO DE VILLENA

C/ BAJA, 29 03400 VILLENA (ALICANTE)

TLFNO: 96.580.64.98 FAX: 96.581.46.94

e-mail: gdeayto@villena.es

Se procede a realizar la votación para la selección de las cinco personas de cualidades reconocidas o expertos/as, según lo estipulado en el “artículo 27. Proceso electoral” del Reglamento Órgánico del Foro Económico y Social de Villena.

Cerrada la convocatoria para la presentación de candidaturas se presentaron las siguientes personas:

- 1) D. FRANCISCO ARENAS FERRIZ.
- 2) DÑA. ROSALÍA BARBADO SALMERON.
- 3) D. RAFAEL ANGEL ORTIGOSA QUILES.
- 4) DÑA. ROSA GISBERT SÁNCHEZ.
- 5) D. ANGEL LUIS PRIETO DE PAULA.
- 6) D. CARLOS HERNÁNDEZ LÓPEZ.
- 7) D. BERNARDO ÚGEDA PÉREZ.
- 8) D. JOSÉ MICÓ SERRA.
- 9) D. JOSÉ FERRI RUIZ.
- 10) D. VALERIANO NAVARRO VARONA.
- 11) D. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ MARTÍNEZ.
- 12) D. FAUSTINO CESAR ALONSO PUIG.
- 13) D. ANTONIO LÓPEZ RUBIO.
- 14) DÑA. FRANCISCA GANDÍA HERNÁNDEZ.

Realizándose la votación se seleccionan a las siguientes personas, según orden de mayor a menor número de votos obtenidos:

- 1.- Dña. Francisca Gandía Hernández, con 22 votos.
- 2.- D. Bernardo Úgeda Pérez, con 20 votos.
- 3.- D. José Ferri Ruiz, con 18 votos.
- 4.- Dña. Rosalía Barbado Salmerón., con 14 votos, y
- 5.- Dña. Rosa Gisbert Sánchez, con 13 votos.

Dña. Rosa Gisbert Sánchez tuvo que desempatar con D. José Micó Serra al obtener los dos 13 votos, por lo que en segunda vuelta Dña. Rosa Gisbert Sánchez obtiene 20 votos y D. José Micó Serra obtiene 10 votos, habiendo una abstención.

El Presidente propone que la próxima reunión del Foro Económico y Social se realice el martes, 9 de diciembre, a las veinte horas y quince minutos en la sala de estudios de la Sede Universitaria.

D. Ricardo Celiberti Morales pregunta que como se va a realizar el procedimiento para la elección de los vicepresidentes y de los miembros de la Comisión Permanente del Foro Económico y Social.



M. I. AYUNTAMIENTO DE VILLENA
C/ BAJA, 29 03400 VILLENA (ALICANTE)
TLFNO: 96.580.64.98 FAX: 96.581.46.94
e-mail: gdeayto@villena.es

Por el secretario se procede a leer los artículos 11 (La vicepresidencia) y 12 (La Comisión Permanente) y por ello, se indica que se abre un plazo hasta el 9 de diciembre de 2014 para la presentación de candidaturas, si existe acuerdo se votaría en el Plenario y si no se procedería a realizar a realizar las votaciones necesarias.

Procediéndose primero a elegir a los miembros de la Comisión Permanente y en segundo lugar, de entre ellos a los vicepresidentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las veintidós horas y diez minutos del día al principio expresado, lo que certifico con el visto bueno del Sr. Presidente.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO ACCIDENTAL

Fdo. Fco. Javier Esquembre Menor

Fdo: Eugenio Menor Valdés